

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

A. Nombramientos, situaciones e incidencias

MINISTERIO DE EDUCACIÓN, FORMACIÓN PROFESIONAL Y DEPORTES

25122 Orden EFD/1324/2023, de 4 de diciembre, por la que se corrigen errores en la Orden EFP/1244/2023, de 14 de noviembre, por la que, a propuesta de la Consejería de Educación de la Comunidad de Castilla y León, se nombra personal funcionario de carrera del Cuerpo de Maestros a los seleccionados en los procedimientos selectivos convocados por Orden EDU/147/2022, de 24 de febrero.

Advertido el error en el anexo a la Orden EFP/1244/2023, de 14 de noviembre, por la que, a propuesta de la Consejería de Educación de la Comunidad de Castilla y León, se nombra personal funcionario de carrera del Cuerpo de Maestros a los seleccionados en los procedimientos selectivos convocados por Orden EDU/147/2022, de 24 de febrero, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 278, del 21 de noviembre, se procede a su corrección en el siguiente sentido:

En la página 154716, en la especialidad: 36 Pedagogía Terapéutica, donde dice:

«***** MARTINEZ ALBITRE, MARTA ****2825 01 8,4078»

debe decir:

«****282513 A0597 MARTINEZ ALBITRE, MARTA ****2825 01 8,4078»

Madrid, 4 de diciembre de 2023.—La Ministra de Educación, Formación Profesional y Deportes, P.D. (Orden EFP/43/2021, de 21 de enero), el Subsecretario de Educación, Formación Profesional y Deportes, Liborio López García.